



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 323 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, SERGIO
GRANDÓN CARO.

Laja, 16 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 07 de fecha 16.01.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, descanso complementario a Sergio Grandón Caro, R.U.T.: Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 19 de enero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)